

SOLICITUD DE INFORMACIÓN POR LEY DE TRANSPARENCIA

A: SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE (SEAFI) – SECRETARIA DE GOBIERNO (SEGOB) – COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA POR ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

FECHA: 24/MAYO/2022

PRESENTE

GABRIEL JUAREZ MARTINEZ, por propio derecho, señalo como correspondencia para oír y recibir toda clase de notificaciones, citaciones y documentos el señalado **gabrieljuarezMX@outlook.es** ante usted con el debido respeto comparezco para exponer:

Que vengo a realizar una solicitud de acceso a la información pública por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en relación a dar sustento, y respuesta por los medios materiales documentales en formato electrónico pertinentes a: **CONOCER LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O PERSONAS FISICAS O MORALES CON ACTIVIDAD CONTRACTUAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL (UCS) DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE**, acto por el cual me dirijo al sujeto obligado, denominación social de la institución como responsable de dar razón y respuesta a la: **SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE (SEAFI) – SECRETARIA DE GOBIERNO (SEGOB) – COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

Al ser información de su competencia y de conocimiento público, con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en apego irrestricto:

En su Título III, Capítulo I, en los Artículos 44 y 45. Titulo IV, Capítulo Único en los Artículos 54, 55, 56, y 57. Titulo VI, Capítulo I, Artículos 65, 70, Capítulo II, Artículo 74; Capítulo III, Artículos 75, 76, 77, 78 y 81. Titulo VII, Capítulo I, Artículos 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107,108, 109, 110, 111 y 112, del presente ordenamiento jurídico.

Y con fundamento en lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los referidos:

Título I, Capítulo I, Artículos 1, 2, 4, 6, 7, Capítulo II, Sección Segunda, Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, y 22; Capítulo III, Artículo 23, 25, y 26. Titulo IV, Capítulo I, Artículos 53, 54, 55, 56, 57, 58. Titulo V, Capítulo I, Artículos 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69; Capítulo II, en el Artículo 70; Capítulo II, Artículos 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82; Capítulo VII, en los Artículos correlativos del 89 al 99. En su Título VI, Capítulos I, II y III. En su Título VII, Capítulo I.

Referida reglamentación del Artículo 6 en los párrafos primero y segundo, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.